

28813 A
EX-I



329818

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

MUPI S.r.l.

sociedad italiana, domiciliada en Via
S. Bartolo a Cintoia 2/A, FLORENCIA,
Italia, relativa a :

"MEJORAS EN LAS DISPOSICIONES CINTIFORMES
DE CAPSULAS EXPLOSIVAS EN FORMA DE VASO
PARA ARMAS".

=====

Inventor : Dino Sposimo

Prioridad: Solicitud italiana nº 25/38
de fecha 19 julio 1965.



19 JUN

29818

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a unas mejoras en las disposiciones de cápsulas explosivas en forma de vaso para armas, disposiciones que permiten el montaje en cinta de las cápsulas sueltas y son en especial utilizables para armas de juguete y empleos equivalentes. - - - - -

5.

Las mejoras según la invención se caracterizan por comprender un primer elemento cintiforme de material termoplástico que forma una pluralidad de alojamientos aptos para acoger las cápsulas con un apriete limitado, y un segundo elemento cintiforme análogo al precedente y dotado de improntas que se corresponden con los alojamientos para la cápsula cuando están acoplados los dos elementos cintiformes, todo ello de modo tal que al quitar dicho segundo elemento cintiforme queda permitida la expulsión de las distintas cápsulas una a una por presión desde el exterior y consiguiente deformación de los distintos alojamientos del primer elemento cintiforme. - - - - -

10.

15.

Con la mencionada característica se obtiene una disposición que asegura la retención de las cápsulas en los alojamientos apropiados, un completo aislamiento de las cápsulas entre sí, una protección contra la inflamación espontánea de las cápsulas, por efecto también de la naturaleza del mate-

20.



rial de los elementos cintiformes, que ventajosamente es cloruro de polivinilo u otra substancia autoextinguible. Dicha disposición, además, ofrece un efecto de retención del material explosivo que se halla contenido en el fondo de dichas cápsulas, y que de otra manera tiende a separarse; así se evita el actual inconveniente de que las substancias explosivas salgan de la cápsula y se acumulen en un espacio relativamente limitado y concentrado de la caja contenedora de una pluralidad de cápsulas, dando así lugar a riesgos de inflamación, que puede incluso ser espontánea. Sin dejar de mantener íntegro el conjunto de las cintas, puede facilitarse la introducción de las cápsulas en el arma de juguete produciendo la deformación de los alojamientos de paredes relativamente delgadas formadas en el primer elemento cintiforme. - - - - -

Dos ejemplos no limitativos de la invención son representados en los dibujos adjuntos, en los cuales: - - - - -

Figura 1 muestra en perspectiva una disposición en cinta según la invención. - - - - -

Figura 2 muestra una vista lateral parcialmente en sección longitudinal de la cinta, según la línea II-II de figura 1. - - - - -

Figura 3 muestra una sección transversal según la línea III-III de figura 1. - - - - -

Figura 4 es análoga a figura 3, pero mostrando los dos elementos cintiformes separados uno de otro para poder qui-



19 JUL. 1966

tar una cápsula. - - - - -

Figura 5 muestra la operación de introducción de una cápsula en una boquilla de un arma de juguete. - - - - -

5. Figura 6 muestra una vista con sección parcial, según la línea quebrada VI-VI de figura 2. - - - - -

Figura 7 muestra en perspectiva una disposición en cinta según otra forma de ejecución. - - - - -

Figura 8 es una vista lateral parcialmente en sección longitudinal, - - - - -

10. Figura 9 es una sección transversal según la línea IX-IX de figura 8. - - - - -

Figura 10 es análoga a la figura 9, con los dos elementos cintiformes alejados uno de otro. - - - - -

15. Según las figuras 1 a 6, 1 es un elemento cintiforme que presenta una serie de alojamientos 2 en forma de vaso, que pueden obtenerse fácilmente por deformación termoplástica bajo vacío del material laminar de la cinta 1; las paredes de los alojamientos 2 resultan por lo tanto debilitadas respecto al espesor de la cinta 1. Los alojamientos 2 sirven para acoger cápsulas C en forma de vaso, por lo general de material termoplástico, que contienen en su fondo una carga de explosivo E; esta carga, especialmente en las cápsulas de plástico, tiene la tendencia de separarse, tanto si dicho explosivo está prensado en polvo, como si el mismo es colado en estado pastoso y después secado. Las cápsulas

20.

25.



C son colocadas con un ligero apriete en los alojamientos 2, hasta quedar casi completamente contenidas en éstos, y el fondo de las cápsulas pasa a juntarse con el fondo de los alojamientos 2. - - - - -

- 5. Por 3 se indica un segundo elemento cintiforme, que presenta una serie de improntas formando salientes 4 de paso correspondiente al de los alojamientos 2 y de un diámetro tal que puedan introducirse en la cavidad de las cápsulas C, casi llegando hasta la carga explosiva E. Los apéndices 4
- 10. son por lo tanto aptos para retener el material explosivo E en el interior de las distintas cápsulas, incluso cuando se separa de dichas cápsulas. - - - - -

- 15. Los dos elementos laminares 1, 3 son realizados en material termoplástico relativamente delgado, y ventajosamente en cloruro de polivinilo, substancia que por sí sola extingue la combustión, y pueden ser nervados longitudinalmente para obtener una rigidez apropiada; en el dibujo se indican por 5 dos nervaduras longitudinales del elemento 3. Los dos elementos están acoplados entre sí, según el dibujo, mediante gofrados 6 de los extremos de los elementos cintiformes. Aun sin los gofrados 6 puede también obtenerse directamente el acoplamiento por efecto del rozamiento entre las cápsulas y los alojamientos 2 por una parte, y entre las cápsulas y los salientes 4 por otra. - - - - -
- 20.

- 25. La disposición en cinta así realizada puede manipularse fácilmente, dejando las cápsulas aisladas una de otra, y protegidas contra una inflamación espontánea. Fácilmente la cin



ta 3 puede separarse de la cinta 1 y dejar así las cápsulas al descubierto. - - - - -

5. Dado que los alojamientos 2 son obtenidos por deformación bajo vacío de las láminas que constituyen el elemento cintiforme 1, y consiguientemente son de paredes debilitadas, se logra además una suficiente flexibilidad y deformabilidad de dichos alojamientos 2, con lo cual, actuando sobre los alojamientos 2 en el sentido de la flecha f_1 de la figura 5, se produce su deformación y consiguientemente la expulsión de las cápsulas C, lo cual facilita la introducción directa de las cápsulas en una boquilla o similar (véase figura 5) del arma de juguete, sin manipular directamente la propia cápsula sino cogiendo la cinta 1 y aproximándola al arma para cargarla. - - - - -

15. Según las figuras 7 a 10, un elemento cintiforme 11, análogo al elemento 1 del ejemplo precedente, forma unos alojamientos 12, en donde quedan acogidas parcialmente las cápsulas C con un apriete limitado. Un segundo elemento cintiforme 13 presenta una serie de improntas 14. Acoplando los dos elementos cintiformes 11 y 13 las improntas 14 acogen la parte de la cápsula C que sobresale de los alojamientos 12; el diámetro interior de las improntas 14 es tal que retiene con un cierto apriete la superficie externa de las cápsulas C. Así pues, los dos elementos 11 y 13 pueden quedar acoplados uno a otro a través de un efecto de fricción con las cápsulas, pero el elemento 13 puede ser quitado mientras las cápsulas permanecen en los alojamientos 12, y así se puede

20.

25.



19 JUL 1944

5. proceder a la introducción de las cápsulas en las boquillas o similar L, conforme se ha descrito para la solución precedente. Los dos elementos cintiformes 11 y 13 pueden también unirse por gofrado o de otra manera separable con un esfuerzo relativamente limitado. - - - - -

10. Habiendo efectuado la descripción que precede, debe hacerse constar que el objeto de la presente solicitud es el que se define en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea en combinación con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15. R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Mejoras en las disposiciones cintiformes de cápsulas explosivas en forma de vaso para armas, en especial armas de juguete y empleos equivalentes, caracterizadas por el hecho de comprender un primer elemento cintiforme de material termoplástico que forma una pluralidad de alojamientos aptos para acoger las cápsulas con un apriete limitado, y un segundo elemento cintiforme análogo al precedente y dotado de improntas que se corresponden con los alojamientos para la cápsula cuando están acoplados los dos elementos cintiformes, todo ello de modo tal que al quitar dicho segundo

25.



19

elemento cintiforme queda permitida la expulsión de las distintas cápsulas una a una por presión desde el exterior y consiguiente deformación de los distintos alojamientos del primer elemento cintiforme. - - - - -

5. 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que las improntas del segundo elemento cintiforme forman salientes que penetran en las cápsulas acogidas en los alojamientos del primer elemento cintiforme, reteniendo así la carga explosiva de dichas cápsulas. - - - - -

10. 3.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que las improntas del segundo elemento cintiforme acogen la parte sobresaliente de las cápsulas acogidas en los alojamientos del primer elemento cintiforme. - - - - -

15. 4.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que los dos elementos cintiformes son acoplados por efecto del rozamiento de las cápsulas con las paredes de los respectivos alojamientos e improntas. - - - - -

20. 5.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que el segundo elemento cintiforme está unido al primer elemento cintiforme por gofrado de sus extremos.

25. 6.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que los alojamientos del primer elemento cintiforme tienen las paredes debilitadas por efecto de la deformación bajo vacío de la lámina termoplástica constitutiva de dicho elemento cintiforme. - - - - -



7.-"MEJORAS EN LAS DISPOSICIONES CINTIFORMES DE
CAPSULAS EXPLOSIVAS EN FORMA DE VASO PARA ARMAS". - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 19 JUL 1966

P. A. M. CURELL SUÑER

Fig.1

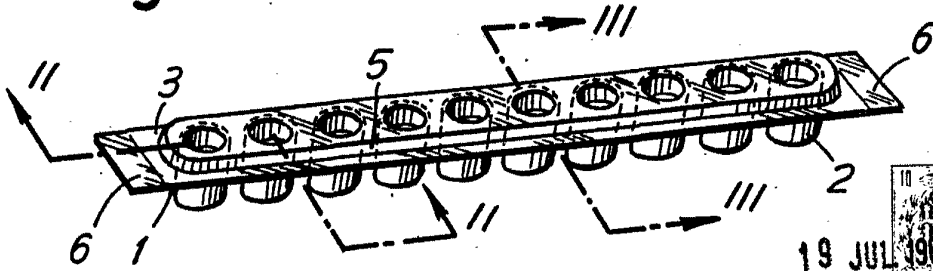


Fig.2

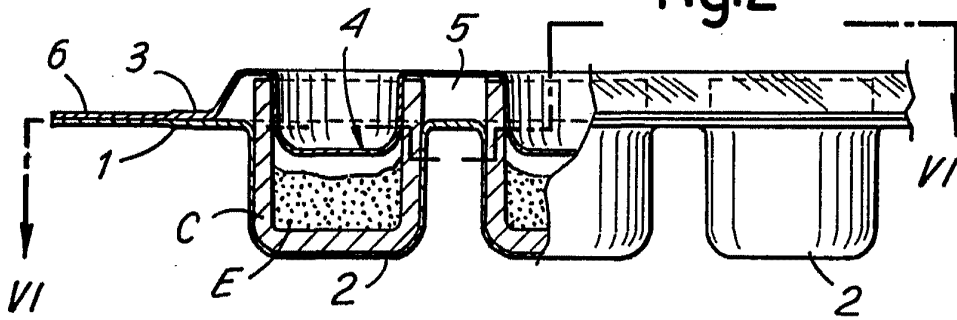


Fig.3

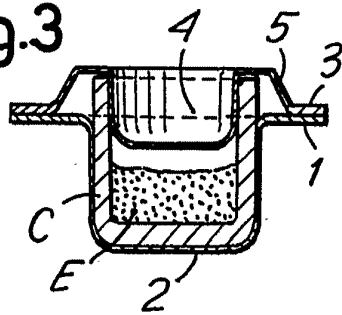


Fig.4

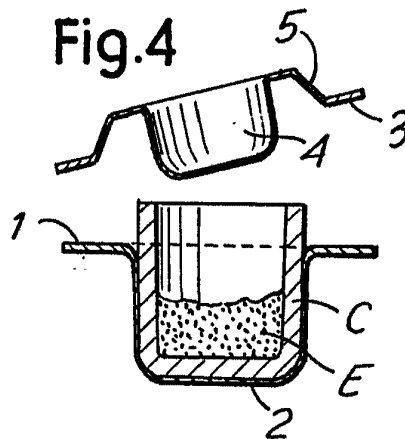
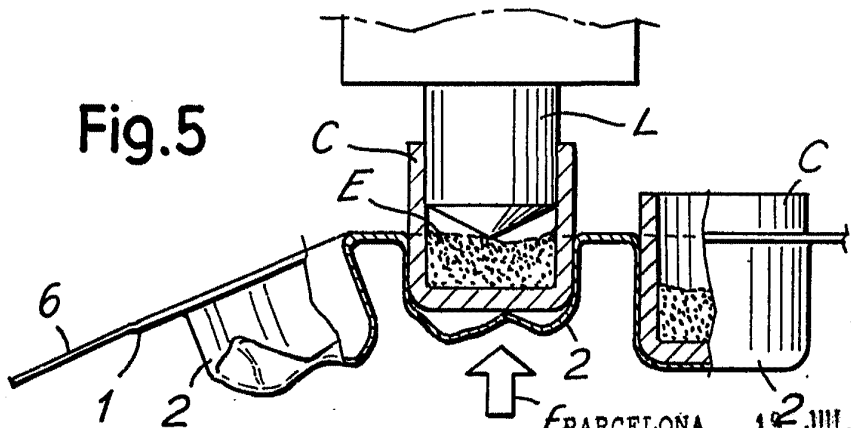


Fig.5



BARCELONA, 19 JUL. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Curell

Fig.6

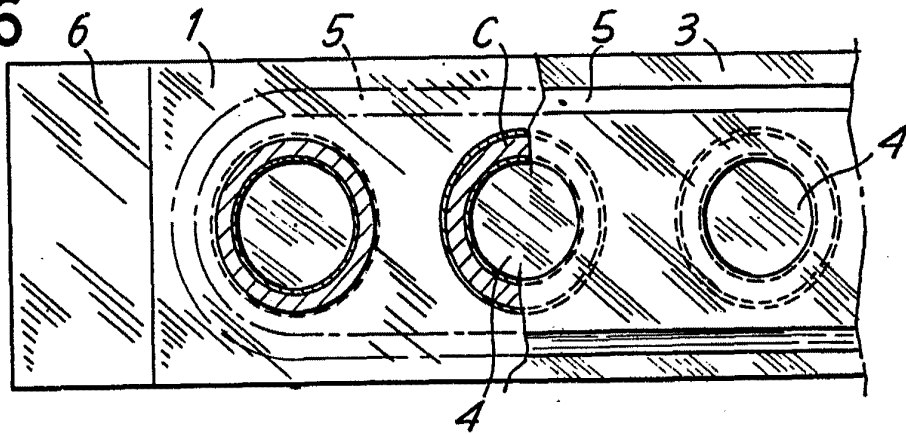


Fig.7

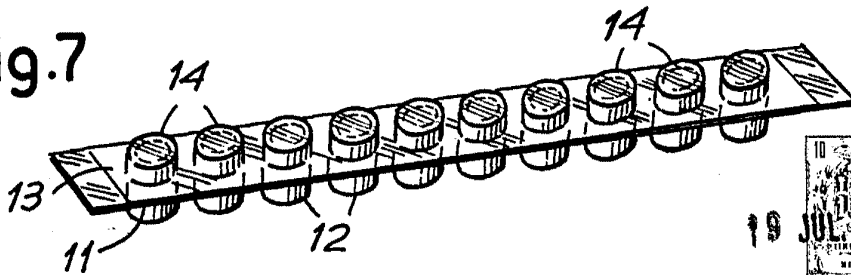


Fig.8

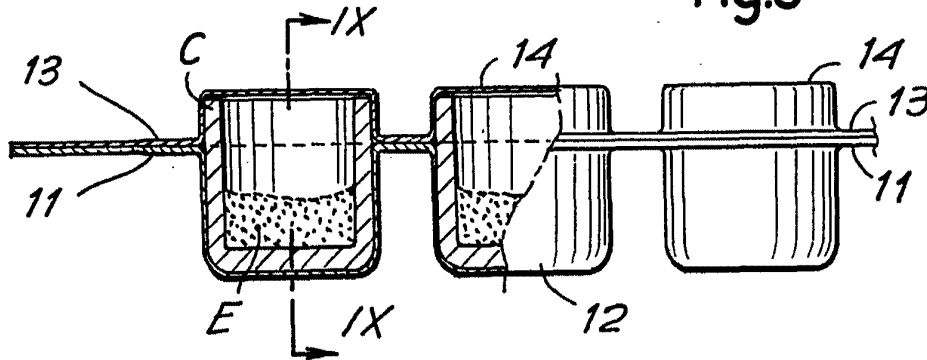


Fig.9

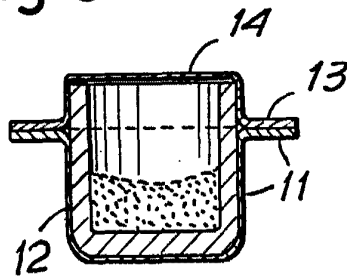
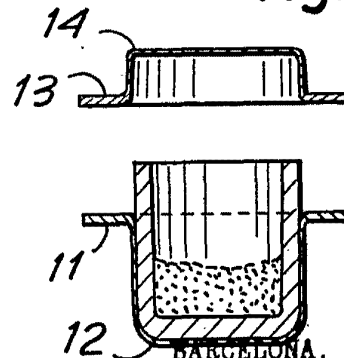


Fig.10



BARCELONA, 19 JUL. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL